



Posicionamiento de la AEP sobre la vacunación antimeningocócica

[La Comisión de Salud Pública dependiente del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social \(MSCBS\)](#) decidió el día 14 de marzo modificar la pauta de vacunación en los adolescentes frente al meningococo (germen productor de meningitis y sepsis) para cubrir más serogrupos: se pasará de la vacuna que protege solo contra el grupo C a una vacuna que incluirá además los serogrupos A, W e Y (vacuna tetravalente A, C, W, Y).

La Asociación Española de Pediatría (AEP) se congratula de ello, pero le parece claramente insuficiente ya que también solicitaba, con la evidencia científica actualmente disponible, que se incluyera esta misma vacuna tetravalente para los lactantes de 12 meses, así como [la introducción de la vacuna frente al meningococo B en los lactantes](#) (ya hay varias comunidades autónomas que han decidido acometer estos cambios).

Tanto desde los puntos de vista médico, como ético y de equidad, la AEP insiste en la necesidad de que las vacunas del meningococo B y de los meningococos ACWY sean introducidas en los calendarios oficiales.

Para más información: [Posicionamiento de la AEP frente a la vacunación antimeningocócica en España](#).

Artículo publicado el 27-3-2019, revisado por última vez el 7-4-2019

La información ofrecida en En Familia no debe usarse como sustituta de la relación con su pediatra, quien, en función de las circunstancias individuales de cada niño o adolescente, puede indicar recomendaciones diferentes a las generales aquí señaladas.

Más referencias sobre el tema e información sobre los autores en:

<https://enfamilia.aeped.es/noticias/posicionamiento-aep-sobre-vacunacion-antimeningococica>